



CONSTANCIA :

Por este medio La municipalidad de Guanaja Islas de La Bahía y el Departamento de Administración Tributaria **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de **Agosto del 2023**, se obtuvo una recaudación en concepto de Tasa Aeroportuaria, por un valor de **Lps: 33,898.00**, de los cuales **Lps. 31,040.00**, corresponden a pasajeros normales más aterrizaje, y **Lps. 2,858.00** a personas de la tercera edad, respectivamente.

Y para constancia se firma la presente en el Municipio de Guanaja, Islas de La Bahía a los 08 días del mes de Septiembre del 2023.

Departamento
De Administración Tributaria

